Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 175513.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo "Cuarto de cuentos", dentro del programa Red Andaluza de Teatros Públicos 2024, desde el día 19 de marzo de 2024 que será la primera función hasta el día 25 de abril de 2024 que será la última.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: quince mil noventa euros con noventa y un céntimos de euro (15.090,91€) al que habrá que añadir la cantidad de mil quinientos nueve euros con nueve céntimos de euro (1.509,09€) correspondiente al 10% de IVA, lo que supone un total de dieciséis mil seiscientos euros (16.600,00€), por todas las funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo "Cuarto de cuentos" por la Cía Titiritrán Teatro, a la entidad Pedro A. López Teruel, con DNI 52540676M , por la cantidad de quince mil noventa euros con noventa y un céntimos de euro (15.090,91€) al que habrá que añadir la cantidad de mil quinientos nueve euros con nueve céntimos de euro (1.509,09€) correspondiente al 10% de IVA, lo que supone un total de dieciséis mil seiscientos euros (16.600,00€). en concepto de caché por todas las funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		15/03/2024 11:00:38	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw27y84B8k23V0UW22YEJOuhCBW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	